

Programa de Mejora Regulatoria				
Datos Generales				
1. Nombre de la Dependencia				
Dirección del Instituto para la Formación Policial				
2. Nombre y cargo de Responsable Oficial de Mejora Regulatoria				
Lic. Karen Lizeth Correa Barrera.- Encargada Interina de la Dirección del INFOPOL				
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria				
Lic. Blanca Otilia Zúñiga Gasca- Jefa de Mejora Regulatoria y Competitividad				
Trámite o Servicio				
4. Nombre del trámite o servicio		Reclutamiento		
5. Unidad Administrativa responsable		Lic. José Martin Macedonio Clavario		
6. Fundamento jurídico del trámite		Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, Artículo 35 fracciones de la I a la XIX. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Artículo 5, fracción I. Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Celaya. Reglamento Interior de la Dirección del Instituto para la Formación Policial.		
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		Servicio		
8. Resolución obtenida		Certificado como Técnico en Policiología		
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	30	Días Naturales
10. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación	Fecha de conclusión
1. Lenguaje Ciudadano		Israel Ortiz Gómez José Martin Macedonio Calvario	Se revisará la Cédula del Registro Municipal de Trámites y servicios, con la finalidad de utilizar un lenguaje incluyente y comprensible hacia la ciudadanía. Se trabajará en la implementación de la página web así como un perfil en redes sociales, con el objetivo de que la ciudadanía conozca el instituto y la oferta educativa.	26 de febrero del 2021
2. Simplificación de requisitos pre-existentes		Araceli Lara Lara	Volver más accesibles los requisitos pre-existentes, a través de la creación de vías de acceso electrónico o manuales para la obtención de información con la que el usuario cuenta previamente.	31 de marzo del 2021

		Para dar continuidad y seguimiento a la información se crearan cuatro correos electrónicos institucionales para facilitar a los candidatos enviar documentación y optimizar tiempos.	
3. Eliminación de requisitos nuevos, no pertenecientes al formato	Araceli Lara Lara	La CURP se elimina de los requisitos, solo se solicitara al ciudadano los Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado de nacimiento) para que la propia dependencia la gestione.	26 de febrero del 2021
4. Simplificar requisitos que impliquen traslados	José Martin Macedonio Calvario	Con la implementación de la página web se permitirá el envío de información de manera electrónica, así como la descarga de información y el pre registro de los aspirantes.	31 de mayo del 2021
5. Reducir el número de copias solicitadas	Araceli Lara Lara	Se trabajará en la implementación de un expediente digital por cadete y se disminuirá el número de copias solicitadas de 4 a 1.	26 de febrero del 2021
6. Reducir el tiempo del análisis técnico	Araceli Lara Lara	Reducir el tiempo de validación y análisis técnico de la información a la 10 días, en el cual se incluyen la valoración médica, física y psicométrica	5 de marzo del 2021
7. Reducir el tiempo de validación del trámite	Araceli Lara Lara	En el proceso se destinan 15 días para validación de expedientes en SSC y Presidencia Municipal.	5 de marzo del 2021
20. Comentarios			
INFOPOL Busca estrategias de mejora de procesos a través de medios digitales como una página Web, plataformas para evaluaciones psicométricas con la finalidad de reducir tiempos y brindar calidad en atención a nuestros candidatos.			




 Lic. Karen Lizeth Correa Barrera
 Encargada Interina de la Dirección del INFOPOL